

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD Y GUARDIANÍA COMSEG CIA. LTDA.”

En la ciudad de Quito D.M., a 19 días del mes de febrero del año 2014, a las 10h00, en las oficinas de la COMPAÑÍA DE SEGURIDAD Y GUARDIANIA COMSEG CIA. LTDA., situadas en las calles Jerónimo Carrión E6- 12 y Juan León Mera asisten los señores José María Salguero Ortega y Christian Fernando Salguero Bedoya, quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la COMPAÑÍA DE SEGURIDAD Y GUARDIANÍA COMSEG CIA. LTDA.

Preside la Junta el señor José María Salguero Ortega y actúa como Secretaria Ad-hoc la señorita Myriam Fernanda Villacís Miño.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Socios y pide a la secretaria formar la lista de socios presentes que es como sigue:

Socios	Cédula	Nº de Participaciones	Capital Suscrito	Capital Pagado
José María Salguero Ortega	1704432192	8.000	8.000,00	8.000,00
Christian Fernando Salguero Bedoya	1712448834	2.000	2.000,00	2.000,00
Total		10.000	10.000,00	10.000,00

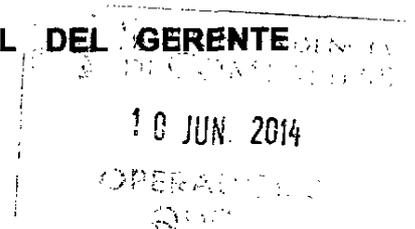
La secretaria informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y los socios tienen tantos votos cuantas participaciones poseen en el capital de la compañía.

Los socios de forma unánime resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre los siguientes puntos del día:

1. Conocer y aprobar el informe anual del Gerente General
2. Conocer y aprobar el el Estado Financiero del 2013.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL**



El Gerente General expone a la Junta General Universal de Socios de la compañía, el informe anual de su desempeño y función en el cargo, mismo que es entregado en copia a cada uno de los presentes para su posterior estudio.

La Junta General, pasa a conocer y estudiar el informe presentado, el mismo que es sometido a votación, teniendo como resultado la aprobación por parte del señor Christian Fernando Salguero Bedoya; al ser el señor José María Salguero Ortega Gerente General y accionista de la compañía se abstiene de dar su voto, de modo que el informe del gerente general es aprobado por la junta.

2. CONOCER Y APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL 2013

El Presidente expone a la Junta el balance general al 31 de diciembre del 2013, mismo que es entregado en copia a cada uno de los presentes para su posterior estudio.

La Junta General, luego de analizar el balance general al 31 de diciembre del 2013 presentado lo aprueban por unanimidad.

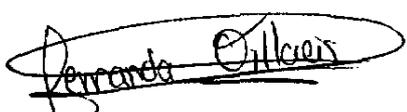
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 13:00 horas.

Firman todos los presentes.


José María Salguero Ortega
Presidente


Christian Fernando Salguero Bedoya
Socio


Myriam Fernanda Villacís Miño
Secretaria Ad- hoc

10 JUN 2014
OPER.
61